

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA SENTENCIA EMITIDA EN LA SALA TRANSITORIA – DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO.

PROCESO No.

50001-33-31-002-2009-00170-01

NATURALEZA:

ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL

DERECHO

DEMANDANTE:

ERICK ANDERSON GÓMEZ ACOSTA

DEMANDADO:

POLICIA NACIONAL

PROVEIDO:

NUEVE (9) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018)

INSTANCIA:

Segunda Instancia

Para notificar a las partes la anterior providencia y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 323 del C. P. C., se fija el presente edicto en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal hoy 20/11/2018, a las 7:30 A.M.

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA
SECRETARIO

DESFIJACIÓN

22/11/2018.- Siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente edicto después de haber permanecido fijado en un lugar visible en la Secretaría del Tribunal por el término de tres días.

<u>VÍCTOR ALÉONS</u>Ó PUERTO GARCÍA SECRETARIO



Palacio de Justicia Torre B Oficina 410 Teléfono: 6624093 Villavicencio, Meta sgtadmycio@cendoj.ramajudicial.gov.co